


共同声明



RIESGOS PARA LA INVERSIÓN FORMAL Y EL AVANCE DE LA MINERÍA ILEGAL EN EL PERÚ

Las Cámaras de Comercio Binacionales que suscriben expresan su preocupación frente a recientes iniciativas que impactan el marco regulatorio del sector minero, ya que la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República del Perú ha aprobado modificar la Ley General de Minería y el régimen de concesiones, las cuales modificarían la competitividad del país y generarían efectos adversos en la inversión formal que cumple un rol fundamental en el desarrollo del país.

Las modificaciones propuestas introducen condiciones que reducen la predictibilidad para los inversionistas y elevan significativamente los costos y riesgos asociados al desarrollo de proyectos mineros. En lugar de fortalecer un ecosistema atractivo para la inversión nacional y extranjera responsable, estas medidas desalentarían la participación de capitales formales y afectarían la continuidad de operaciones existentes.

Asimismo, resulta preocupante que, en un contexto donde los procesos administrativos para la puesta en marcha de proyectos suelen ser extensos y complejos, se impongan mayores exigencias y plazos más restrictivos. Mas aún, se suprime la garantía actualmente vigente que establece el carácter irrevocable de las concesiones mineras.

Advertimos que este escenario no solo compromete la competitividad del Perú frente a otros mercados internacionales, sino que también genera condiciones propicias para la expansión de la minería informal e ilegal.

La minería formal constituye no solo un motor fundamental de inversión y generación de empleo, sino también una fuente estratégica de recursos para el financiamiento de infraestructura, salud, educación, provisión de otros servicios públicos y el desarrollo del territorio.

En ese sentido, hacemos un llamado a las autoridades a promover un diálogo técnico y constructivo que permita evaluar de manera integral los impactos de estas medidas y asegurar un marco normativo equilibrado. El Perú requiere políticas públicas que generen confianza, estabilidad, y desarrollo a largo plazo para beneficiar a la población que más lo necesita.

Lima, 26 de Marzo 2026

(出所) 日秘商工会議所